



Poder Judicial



ECCO SA S/ RENOVAR EL CONTRATO DE LOCACIÓN DEL SERVICIO DE COBERTURA MÉDICA EN EL PALACIO DE TRIBUNALES DE ROSARIO, NUEVO CENTRO DE JUSTICIA PENAL, IML Y DEMÁS DEPENDENCIAS JUDICIALES, QUE VENCE EL 31/07/20

21-20576816-2

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN N°:

N° ORDEN D.G.A.: 203/20.-

SANTA FE, 30 de julio de 2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 07/20** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la “Contratación servicio de cobertura médica Palacio Tribunales Provinciales de Rosario, Centro Justicia Penal, Instituto Médico Legal y Jardín Materno Infantil”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 55 se verifica la presentación de un (1) sobre, el cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que a fs. 123 la Comisión de Pre-Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 4.710.615,00 (pesos cuatro millones setecientos diez mil seiscientos quince);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 7/20**, por la suma de \$ **4.710.615,00 (pesos cuatro millones setecientos diez mil seiscientos quince)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) ECCO SA - CUIT NRO. 30-60276403-2

RENG	Detalle	P. Mensual	P. Total
ÚNICO	Contratación servicio de Cobertura Médica Palacio Tribunales Provinciales de Rosario, Centro de Justicia Penal, Instituto Médico Legal de Rosario y Jardín Materno, en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas y a su oferta de fojas 62, a partir del 1 de agosto del corriente año y por el término de doce meses.	\$392,551.25	\$4,710,615.00
TOTAL ADJUDICADO \$ 4.710,615,00			

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantías ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro) Rectificar la imputación preventiva de fs. 14, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2020 en la Jurisdicción como se indica a continuación:

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 4 -

- PARTIDA PARCIAL 2 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 03 - \$ 1.962.756,25.-

La suma restante deberá imputarse al presupuesto del año 2021 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----